

Acta No. 21

FOLIO Nº 199

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a la una de la tarde del día viernes quince de Octubre del año dos mil veintiuno.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morán, en ausencia por razones de salud del señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chaves, don Roger A. Contreras, don Elvin Enrique Cuestas, don José Ismael Arita y la lic. Hiris Undina Benítez.. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1= Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum la que preside declaró abierta la sesión..
- 2= Se sometió a consideración la agenda respectiva la cual fue aprobada en su forma original..
- 3= Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 4= El Director de Catastro informó de haberse realizado la inspección al predio solicitado por la Iglesia Centroamericana "Betania" para la construcción de una verja provisional y colocación de portones, el area en pretensión es de diez metros de largo y de uno punto veinte metros de ancho, y es parte de la calle de uso público; En tal virtud, ésta Corporación Municipal considerando lo expuesto por el Director de Catastro y de conformidad a lo establecido en el artículo 72 de la ley de Municipalidades, por unanimidad aprobó denegar la solicitud presentada por ser el area solicitada parte de la calle..
- 5= Se recibió el oficio Np. 0834-4-2021 de la Red de Salud Managorri, mediante el cual se remite el consolidado del estudio de la calidad del agua, donde el termino positivo es la no apta para el consumo humano que representa el 92%. estando presentes la lic. Reina Mejía y el Técnico en Salud Ricardo Misael Contreras, manifestaron que de doce muestras de agua que se tomaron ninguna es apta para consumo humano, el problema es que las Juntas de Agua, no están siguiendo los lineamientos de salud para mejorar y prestar un servicio de calidad, se tiene un formato de informe de las Juntas de agua a la Unidad de Salud y no se hace, por lo que se acordó instruir al director de la Unidad Municipal ambiental

para que en coordinación con los técnicos de Salud, se proceda a la reactivación de las Juntas de agua, y se den los lineamientos necesarios para mejorar la calidad del servicio.

6= La P.M. Denia Iveth Mejía del Departamento de Presupuesto informó que se recibió el dictamen de la Rendición de Cuentas y del informe de Ejecución de Proyectos y del gasto ejecutado acumulado al segundo trimestre emitido por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y descentralización al cual se le dieron las respuestas correspondientes las cuales fueron sometidas a consideración, por lo que esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó las respuestas de subsanación al dictamen de rendición de cuentas y del informe de ejecución de proyectos y del gasto ejecutado acumulado al segundo trimestre del dos mil veintiuno.-

7= En base al dictamen que antecede, esta Corporación Municipal se compromete a reducir los gastos de funcionamiento a fin de efectuar los ajustes correspondientes de acuerdo al monto percibido, el cual se verá reflejado en la información financiera de los próximos trimestres del año 2021 dando cumplimiento al artículo 194 de las disposiciones generales del Presupuesto de la República y 98 de la Ley de Municipalidades.-

8= Esta Corporación Municipal se compromete a efectuar los ajustes correspondientes de acuerdo a los montos recibidos en la totalidad de los porcentajes en los sectores como ser: Vida Mejor 67% Emergencia Covid-19 0% Mujeres 58%. infraestructura 19% el cual se verá reflejado en la información financiera de los próximos trimestres del año 2021 dando cumplimiento al artículo 194 de las disposiciones generales del Presupuesto de la República.-

9= Esta Corporación Municipal hace constar que la Municipalidad sí ha tenido ejecución de fondos para la emergencia Covid-19 pero no se refleja en el informe de Proyectos ya que no se tenía una actividad específica para ejecución de estos fondos, los gastos para la emergencia Covid-19 se han reflejado en el objeto de gasto 573 en la actividad de participación ciudadana.- la ejecución de estos fondos se van reflejados en el informe de proyectos en la información financiera de los próximos trimestres en cumplimiento al artículo 194 y 196 de las disposiciones

Generales del Presupuesto de la República, re- FOLIO N° 001
formado mediante decreto 18-2021.-

10- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico
habido durante el mes de Septiembre del año en curso
de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes	L=454,275.37
Ingresos del mes	L=4147,698.34
Egresos del mes	L=2579,458.14
Saldo al último del mes	L=2022,515.57

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado
tal como se describe..

11- La P.M. Jenny Zulema Benítez, de la Unidad de Audi-
toría Interna Municipal presentó el informe en el que
se detallan las actividades realizadas durante el
mes de Septiembre 2021, que contiene: Actividades
realizadas, recomendaciones, análisis de la ejecu-
ción presupuestaria y conclusiones..

12- La Lic. Hiris Benítez expuso nuevamente la necesidad
de la construcción de una caja receptora de aguas
lluvias en la calle del Bo. San Sebastián a fin de con-
servar el buen estado de la misma, así mismo se re-
pitó a la necesidad de gestionar ante organismos
cooperantes una planta purificadora de agua para
el casco urbano..

13- La P.M. Leny Marisol Navarrete del departamento de Contabilidad
presentó el informe de actividades realizadas durante
el mes de Septiembre 2021 que incluye: Revisión de
órdenes de pago, Análisis financiero, revisión de ingresos,
análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados finan-
cieros, elaboración de declaración de impuestos, con-
cilios bancarios; en el mes de Septiembre se to-
mó en cuenta el ingreso de Pago cuota membresía
aporte gremial 1% correspondiente año 2021 valor
L=39,089.03 1%. Retención fondo de Transparencia
Municipal FTM/TSC. L=158,382.53 por la cuenta ==
4-250-01 Transparencia del Gobierno Central y a la
vez se realizó la orden de pago solicitada saliendo
el gasto por la codificación siguiente: 52601-05-
541-Transparencia de capital a la Administración
Central L=39,089.03, y 52601-05-542 Transparen-
cia de Capital, a instituciones descentralizadas no
empresariales L=158,382.53.- Movimientos del Pa-
trimonio Municipal, Entrega de Información al OIP
Actualización del inventario Municipal y activida-
des varias..

14- A solicitud del departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso de asignaciones presupuestarias de egresos por valor de Un millón Quinientos setenta y ocho mil Lempiras exactos (L.1578,000.00) cuyo detalle se describe a continuación:

I: Asignaciones a ampliarse:

P	A	F	G	SG	O	Aux	Descripción	Cantidad
3	2	12	400	460	465	39	Ampliación alcantarillado sanitario San Nicolás, San Francisco, San José San Cayetano, San Sebastián, Progreso	159,000.00
3	2	12	400	460	466	86	Pavimentación calle prop. Tano Evelio Claros, pasando atrás antigua taba- calera hasta intersección calle prop. Misoel Coto Bo. Progreso	348,000.00
5	1	12	400	470	475	48	Mantenimiento y reparación de carreteras area total	568,000.00
6	1	12	400	460	466	83	Pavimentación calle prop. de Kelvin Chavez, hasta prop. de Rigoberto Ar- queta Bo. Progreso	12,000.00
6	1	12	400	470	475	43	Construcción caja puente quebrada de Las Jaguillas, comunidad El Sisín..	500,000.00
Total Asignación a ampliarse								1,578,000.00

II Asignaciones a Disminuirse

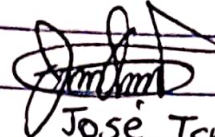
P	A	F	G	SG	O	Aux	Descripción	Cantidad
3	2	12	400	460	464	79	Construcción tanque almacenamien- to agua campo las ranas barrio San Nicolás	390,000.00
3	2	12	400	460	466	10	Pavimentación calle prop. Ordina Vi- llanueva hasta prop. Irma Peña Bo. Progreso	348,000.00
3	2	12	400	460	466	85	Pavimentación calle desde prop. de Rigoberto Mejía hasta prop. Concepción Portillo Bo. San Francisco	340,000.00
6	1	12	400	460	466	11	Pavimentación calle prop. Manuel Henriquez y Efraín Santos Bo. San Sebastián	220,000.00
6	1	12	400	460	466	29	Pavimentación doble tratamiento calle las Crucitas - La Lagunita	30,000.00
6	1	12	400	470	475	31	Construcción caja puente quebrada las Jaguillas por prop. de Agustín Casaca El Sisín.	50,000.00
6	1	12	400	470	475	73	Construcción vado sobre quebrada aldea El Sisín.	200,000.00

15- Total Asignación a disminuirse L= 1578,000.00 FOLIO N° 208
Agotados los puntos de la agenda, la que preside
dió por clausurada la sesión..

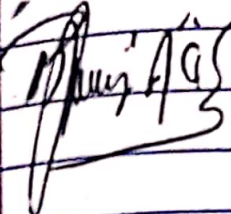


Hilda Lina Méndez Pérez

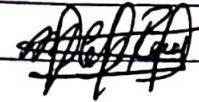




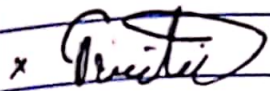
José Ismael Ariza



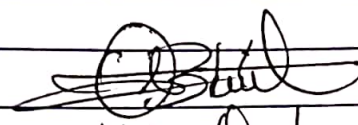
Roger Contreras.



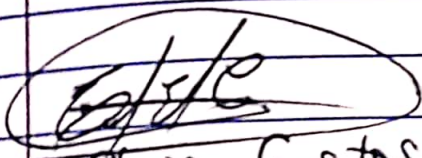
Mercedes Chaves

x 

Rina Cortez



Hiris Ordina Benitez



Elvin Castas

